

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



DE LA ZONA ARTISTICA E INTANGIBLE DE LA CIUDAD.—Un bello rincón de la plaza de la Corredera, que exige para su conservación un poco de más cuidado de la Comisión provincial de Monumentos.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para mañana domingo 9 de agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. ¡Formidable acontecimiento! Grandioso reestreno de la inolvidable película francesa en dos jornadas y doce partes, titulada LOS TRES MOSQUETEROS, adaptación cinematográfica de la famosa novela de Alejandro Dumas (Padre). El mayor éxito de esta temporada. Se proyectará completa.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El lunes. Estreno de la magnífica película alemana en ocho partes, titulada LA VENUS SUPREMA. Y la gran serie VEINTE AÑOS DESPUES, continuación de LOS TRES MOSQUETEROS.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy sábado 8 de agosto de 1931. A las once menos cuarto. Grandioso y sugestivo programa, estrenándose la superproducción FOX tan deseada por todo Córdoba y que se titula "UN PLATO A LA AMERICANA", con un formidable reparto de estrellas, estando la parte cómica a cargo del ya popular Bendrell, de la película "1930". A pesar de su largo metraje se proyectará completa y regirán los precios siguientes:

Sillas, 1'25. Gradas 30 céntimos.

Mañana domingo, a las siete y media, función de Cine Sonoro y mudo a precios populares. A las once menos cuarto grandioso programa.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy sábado 8 de agosto de 1931. A las diez y media de la noche, la hermosa obra titulada "LA ALDEA DE SAN LORENZO".

Sillas, 1 peseta. Gradas 30 céntimos.

A las siete y media Cine popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy sábado 8 de agosto de 1931. A las ocho y cuarto. Popular extraordinaria. Estreno de la película cómica TORTAS A GRANDEL. A petición del público LOS MISTERIOS DE AFRICA. Precio popular: silla, 0,75.

Noche. A las diez y tres cuartos. Estreno de la película sonora MOCHALES SALE DE NAJA. Estreno de la farsa cómica ESTRELLADOS.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25.

Muy en breve, LA NOVIA DEL REGIMIENTO.

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

JACOBO BLASCO
Plaza del Escudo, n.º 1 - Córdoba

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 8

Filete solomillo de Vaca con perlas manchegas

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

SASTRAS se necesitan buenas planchadoras, con buen sueldo y trabajo continuo. Razón en la "Tintorería Royal", calle Concepción, núm. 16.

Traspasos

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

TRASPASO dos tiendas de comestibles bien situadas. Buena venta. Razón: Costanillas, 42.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones, dos balcones galerías anchas con cierre de cristales, cocina, retrete independiente en 80 pesetas. Para verlo y tratar, Plaza de San Rafael, número 7.

PISO y Garage con vivienda se arriendan en la casa sin número, calle Cuatro Esquinas. Precio y condiciones en el 25.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea con cuatro habitaciones, galería amplia y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Varios

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

Pérdidas

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

PERRO MASTIN color oscuro y pecho blanco, atiende por Chuchi. Se gratificará a quien lo presente o diga su paradero. Razón, calle Conde de Torres Cabrera, núm. 6 (establecimiento de comestibles).

Informaciones de la mañana

Hay que robustecer las Haciendas municipales

Muchos amigos de los pueblos de nuestra provincia desfilan todos los días por esta redacción. Algunos de los visitantes, nos hablan de las vicisitudes que pasan sus Ayuntamientos respectivos ante la penuria de las haciendas locales.

—El Municipio—exclaman—no tiene un céntimo. Allí no hay otra cosa que trampas. Se le debe a los empleados, a la Diputación... a todo el mundo, dicen, recogiendo en este exagerado final la magnitud del angustioso problema económico de su Ayuntamiento.

Tienen razón nuestros amigos. La realidad hoy de la vida municipal de cada pueblo, es que las arcas municipales están vacías.

Pero lo cierto es que, si no en absoluto, en muy buena parte, ello puede tener remedio.

Bastará para conseguirlo, que los componentes de cada Ayuntamiento, alcalde y concejales se compenetren de su misión, vivan la realidad y comprendan que tienen una misión que cumplir: la de mirar que ante todo y sobre todo, son administradores.

Los Ayuntamientos, el de Córdoba y los de la provincia en su mayoría, están viviendo una vida precaria, angustiosa y hasta cierto punto, vergonzosa, ya que no pueden cumplir ineludibles obligaciones.

Pues bien. Al municipio cordobés y a los de la provincia se les debe por sus respectivos concejales, miles y miles de pesetas, que antes con la Monarquía pagaban de una forma regular y ahora con la República... no pagan de ninguna manera.

¡Porque para eso ha venido la República, según la opinión de muchos ciudadanos!

Y esto es de todo punto intolerable y los municipios harán mal, muy mal, no cobrando a los morosos todo lo que adeudan.

Claro, que nuestro leal consejo, es, que se empiecen a cobrar a raja-tabla, todo lo que adeudan los morosos más pudientes, empleando para ello todos los medios que la autoridad municipal tiene en sus manos.

Es una verdadera pena que los Ayunta-

mientos de la República no puedan desenvolverse por falta de dinero y sin embargo a estos Ayuntamientos que tanto se les exige, ¡ahora!, se les adeude por los vecinos cantidades más que suficientes para regularizar la vida municipal y colocar las poblaciones en las condiciones que reclaman los modernos tiempos que corremos.

Dispónganse los municipios a cobrar todo lo que se les adeuda sin contemplaciones de ninguna clase, empezando—repetimos—por los morosos de mayor solvencia y se verá cómo las haciendas locales salen del estado angustioso en que se encuentran.

Bien sabemos que no es la solución total para los municipios el cobro de los arbitrios que constan en sus presupuestos y la cobranza de los atrasos que con ellos tienen los morosos, bien sabemos esto, pero siempre ello, a más de un paliativo para el desarrollo de la vida económica de los Ayuntamientos, será una sensación de fortaleza y seriedad que dan los municipios ante la despreocupación de muchos vecinos, que se aprovechan unos, de la implantación de la República para rehuir sus compromisos, y otros más taimados, para poner obstáculos de todas clases a la obra de las instituciones republicanas.

Ni el Ayuntamiento de Córdoba ni ninguno de la provincia, debe tolerar que este estado de cosas continúe. Los municipios irán a la ruina si no tienen la energía necesaria para obligar a todos los vecinos, a pagar sus compromisos con la municipalidad.

Estamos en momentos en que todos los ingresos son escasos para atender las obligaciones de los Ayuntamientos y contraeríamos una grave responsabilidad si no los procurásemos.

Mucho más, cuando estos mismos que hoy se niegan a contribuir a las cargas de los municipios republicanos que van a gastar honradamente el dinero, son los que hace poco tiempo entregaban hasta el último céntimo a los Ayuntamientos upetistas, que en orgías y despilfarros dilapidaban todos los ingresos.

EL PROBLEMA DEL AGUA

La Empresa de Aguas razona

Gracias a la lucha titánica que ha sostenido LA VOZ sobre el problema del agua en beneficio del pueblo, y la acertada intervención de nuestro Alcalde, han conseguido que la referida empresa entre en periodo de razonamiento y desista de seguir abusando de los abonados en la forma que hasta aquí lo ha hecho.

Según sus manifestaciones hechas públicas en algunos diarios locales, está dispuesta en lo sucesivo a no cobrar a aquellos que no les dé agua, y a los que no lleguen a consumir los tres metros, les dejarán el gasto que hayan hecho a cuenta del mes siguiente, esto es lo razonable y equitativo para ambas partes.

En lo que no estoy de acuerdo con la Empresa es que persista en cobrar el mínimo a aquellos que se ausentan temporalmente, ya que al estar ausentes no pueden hacer ningún consumo.

Lo que si debe hacerles saber a todos los abonados la necesidad de darse de baja al ausentarse temporalmente y el no hacerlo es prestar conformidad al pago de ese mínimo, pero antes deben quedar todos advertidos.

P. G. G.

Sucesos y denuncias

Le cae encima un ladrillo y le lesiona

En la Casa de Socorro ha ingresado esta tarde el niño de 3 años, Rafael Jiménez Leiva.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron una contusión en el borde alveolar con movilización de los incisivos.

Pronóstico reservado.

Dicha lesión se la causó en la calle Vicente de los Rios al caerle encima un ladrillo de una obra que allí se efectúa.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Maltratada por un sujeto

Dolores Sánchez García, de 47 años, fué maltratada en la Corredera por un sujeto y resultó con lesiones.

Los médicos de la Casa de Socorro le han apreciado erosiones en el brazo izquierdo y muslo del mismo lado.

El autor de las lesiones ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Insultos y amenazas

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado Encarnación Moreno Castillo a Rafael Salcedo Castro, por insultos y amenazas en la Cruz del Padre Roelas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

CALETA PALACE HOTEL

MALAGA

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA

* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *

MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES

PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARRÉGLLOS PARA FAMILIAS

LA CRISIS DE TRABAJO EN LUCENA

Un nucleo de obreros asalta el Ayuntamiento

Noticias recibidas de Lucena dan cuenta de un grave incidente desarrollado ayer en dicho pueblo.

Ya dijimos que para intervenir en el pleito entre patronos y obreros, que va haciéndose endémico en dicho pueblo, marchó al mismo el Delegado del Gobernador.

Según nuestras noticias, cuando el señor Delegado se hallaba en las Casas Consistoriales, un núcleo de más de tres mil obreros irrumpió tumultuosamente en el local, protestando viradamente contra la actitud de los patronos y pretendiendo una solución rápida al conflicto.

El hecho produjo gran alarma en la población.

El señor Delegado y las autoridades municipales se dirigieron a las masas y poco a poco consiguieron ir aplacando los ánimos, que se encontraban muy excitados.

Acudió luego la guardia civil, que logró disolver pacíficamente a los manifestantes.

Se han concentrado en Lucena fuerzas de la Benemerita de los pueblos limítrofes, con el fin de garantizar el orden.

Acudimos anoche a ver al Gobernador civil, que nos confirmó la noticia, añadiendo que el Delegado, continuó durante el día sus gestiones y que están para firmarse unas bases de trabajo, que parece serán aceptadas y que conjurarán el peligro.

Tenemos entendido que el señor Valera está dispuesto, como siempre a proceder con entera energía e imparcialidad, hasta conseguir la solución de este viejo pleito creado por la intransigencia de algunos elementos patronales.

Hoy serán enviadas a Lucena fuerzas de la guardia civil, que garantizarán el orden en la población.

La tarde ha sido tranquila en ésta y en el incidente no ocurrió desgracia alguna.

UNA REUNION

Para tomar acuerdos sobre la crisis de trabajo

A fin de dar solución rápida a la crisis porque actualmente atravesamos, que se acrecentará, a no dudarlo, si no ponen los medios de remediarla, se invita a todas las Industrias afectas a la edificación y a las entidades obreras, a una reunión que se celebrará en la sala de sesiones de la Excm. Diputación provincial el lunes a las siete de su tarde, para elevar a las autoridades locales las proposiciones que se acuerden, y éstas acudirán donde proceda para solicitar la urgencia de su resolución.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en **EL METRO** y sus Sucursales

Para la Colonia Escolar de Torremolinos

Pesetas

Suma anterior.	2.429
Don José Jordano Requena	5
" Juan Manuel Matías García ...	25
" Manuel Carretero Serrano ...	5
" José Casana Diéguez... ..	25
" Manuel Guerra Lozano	10
" Ramón Roldán Sanz	5
" Baldomero Milla	5
" Antonio Martínez... ..	5
" Francisco Usano..... ..	5
" José Delgado Alvarez	25
Colegio Oficial Médico	300
Sociedad Electro Mecánica	100
Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados	50
Señores Córdoba y Compañía.....	50
Don Alfredo Usano de Tena.....	5
Suma y sigue.	3.049

Como prometimos, desde el pasado lunes, LA VOZ hace una tirada más para sus lectores de la Sierra. Ello permite que nuestro periódico dé una adelantada información sobre los demás diarios tanto de Madrid como de provincias.

En la actualidad, estamos sirviendo al público dos extraordinarios semanales de 24 páginas. Si como esperamos el público responde a nuestro esfuerzo y a nuestra conducta francamente republicana y democrática, LA VOZ se publicará siempre con 24 páginas diarias.

Vamos a intensificar nuestra labor sobre la provincia. Sin cesar hacia adelante, nuestros redactores recogerán en los pueblos que visiten el verdadero ambiente de cada localidad, sus necesidades y sus aspiraciones.

Para todo ello, necesitamos la ayuda de la democracia republicana, de las personas honradas y de los organismos que de verdad estén interesados en los problemas de sus respectivos pueblos.

LA VOZ, se complacerá mucho recogiendo en sus columnas todas las palpitaciones del alma provincial, que procuraremos plasmar siempre dentro de tangibles realidades republicanas.

Después de estas nuestras promesas, venga la ayuda de todos.

CON MOTIVO DE UN ARTICULO

UN INCIDENTE

Anoche circuló el rumor de que se había desarrollado un incidente violento entre un candidato a diputado a Cortes en las pasadas elecciones y el redactor de un diario de la localidad.

El hecho ocurrió en el Gran Capitán y fué provocado por un violento artículo publicado por aquel periodista que el político citado conceptuó ofensivo para su persona.

Nos aseguran que entre ambos mediaron algunos golpes.

En todos los casinos se ha comentado el incidente en tonos apasionados.

NOTAS LOCALES

"LA AFICION"

Se ha publicado el número de esta revista correspondiente al miércoles de esta semana.

Una foto de Villalta en la portada y un amplio, ameno e interesante texto, con ilustraciones de actualidad en sus páginas.

Bien cuidado en su presentación el número ha obtenido un éxito.

DEFUNCION

El pasado miércoles dejó de existir en esta capital el activo e inteligente joven don Vicente Solís, del comercio.

Su muerte ha sido muy sentida. A la familia doliente y de modo especial a la hermana del finado señorita Remedios Solís enviamos nuestro pésame más sentido.

VENDEDOR DE LOTERIA

Nos visita el vendedor ambulante de lotería Antonio Garvia y García, comunicándonos que él fué el que vendió el número 33818, favorecido en el pasado sorteo con el cuarto premio.

Dicho vendedor pertenece a la Administración de 1.ª clase, número 4, de la calle Fermín Galán, y como se sabe dió la suerte al encargado de la taberna del señor Salinas.

Con tal motivo, dicho vendedor está recibiendo felicitaciones y se vé asediado por los aficionados a las jugadas de lotería, que quieren para el próximo sorteo llevar décimos de los que vende el tal García.

Turbinas de Gran Rendimiento
MOLINERÍA
 Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día.
 CONSTRUCTORES:
JOSE PANE S. C.
 Almagóvares, 181 al 189
 BARCELONA



OCASION: en el piso primero de la casa Central de **EL METRO** se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Hacienda intenta presentar la dimisión nuevamente.-El Gobierno acuerda que éste debe continuar en toda su integridad

La sesión de hoy de las Constituyentes

Madrid, 8 (1,15 m.).—A las cinco y veinte se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul solo se encuentran el Jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

Se aprueban varias actas de diputados. GARCIA PRIETO, socialista, se ocupa de la crisis del trabajo en Antequera y dice que es extraño que aquellos después de aprobar unas bases las rechazaran.

Se ocupa de otros problemas y pide la intervención del ministro de Trabajo.

Añade que él nada tiene que ver con el cadáver del otro García Prieto (risas).

LARGO CABALLERO dice que será examinado el problema para su resolución inmediata.

RODRIGUEZ PIÑEIRO pide se aumenten los jornales de los obreros de los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena y de manera principal se conceda el retiro por años de servicio a los primeros.

LARGO CABALLERO le contesta diciendo que esto pertenece al Ministerio de Marina y que el ruego será trasladado al mismo para su conocimiento.

BAEZA MEDINA se ocupa de las obras del pantano del Chorro que fueron realizadas en la época en que actuó como ministro de Fomento el conde de Guadalhorce.

Solicitó que dichas obras se reanuden cuanto antes para dar trabajo a muchos obreros, regándose numerosas hectáreas de terreno que lo necesitan y además solicitó con respecto a la renta de tabacos que no sean despreciados los diez millones de pesetas que podría producir al Estado el negocio del señor March.

Añadió que por influencias de la Dictadura la maquinaria destinada a la fábrica de Málaga se quedó en Tarragona convirtiéndose la primera en un simple secadero.

El ministro de FOMENTO contestó diciendo que las cantidades invertidas en el pantano del Chorro sirvieron de base para una fábrica de luz eléctrica en la que entonces estaba interesado el que fué ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce.

Por dicha razón suspendieron las obras y ahora el Gobierno se preocupa de un plan de obras públicas, para aquella zona y su provincia con el objeto de solucionar la crisis obrera.

Al segundo ruego contestó el ministro de HACIENDA diciendo que el funcionamiento de la fábrica de tabacos de Málaga era un mal asunto industrial.

Rectifica el señor BAEZA.

El señor OREJA ELOSEGUI se felicita

de los propósitos del Gobierno de concurrir a Bilbao para celebrar las fiestas conmemorativas del pacto de San Sebastián.

Habló del discurso que anunciando estos propósitos pronunció don Indalecio Prieto ante los diputados vascos e hizo consideraciones acerca del mismo.

BESTEIRO llama la atención al orador para que se remita estrictamente a su ruego.

Seguidamente el señor OREJA habló ampliamente sobre los asuntos de Vizcaya.

El ministro de la GOBERNACION le interrumpe y dice: Su señoría lo que quiere es que el señor Prieto rectifique su discurso.

La voz de un diputado pregunta: —¿Sí? Pues a otra cosa. (Numerosas risas).

Rectifican brevemente los señores OREJA y MAURA.

Y el segundo manifiesta que no puede obrar nunca de mala fe y que nada tiene que decir acerca del particular.

PRIETO añade: Voy a hacer llegar a oídos del señor Oreja (risas) la forma de organización de la Comisión vasco-navarra. Si no están conformes, espero la modificación expresa de la voluntad nacional. Puesto que el país vasco tiene una organización política análoga a la vasco-navarra.

Señor OREJA. Eso era en otra época.

PRIETO: Ni en otra "Época" ni en "El Debate". (Risas).

El chiste promueve un formidable escándalo entre los diputados vascos que increpan a Indalecio Prieto.

PRIETO: Nada quiero con vosotros. Sois la rebañadura de enemigos de la República, sois un conglomerado de monárquicos y jesuitas. (Gran escándalo).

El Presidente de la Cámara ruega a Prieto que modere su lenguaje.

PRIETO dice: Uno de los vuestros, vestido de traje talar ha dicho que el ministro de Hacienda era un ladrón. (El escándalo es mayúsculo).

OREJA: Eso no es verdad.

PRIETO: Eso lo dice la Prensa de ustedes.

Varios diputados: No es verdad.

PRIETO: (Descompuesto y dando fuertes golpes en el pupitre) y alzando la voz repite: ¡ESO LO DICE LA PRENSA DE USTEDES!

Varias voces: No. No. (El escándalo continúa).

Se entra en el orden del día para tratar de la tasa del trigo.

ROYO VILANOVA toma parte en el debate y manifiesta que es lamentable que

asistan solamente 50 diputados afectos a dicha región.

Pide que sea modificada la tasa.

Hace protestas de adhesión a Cataluña.

Les contesta el señor Nicolau.

Después de esta discusión se suspende el debate hasta el martes de la semana próxima.

X

Madrid, 8 (1,30 m.).—Después de la sesión se notó gran animación en los pasillos del Congreso llevando la voz cantante algunos diputados con el objeto de dar tiempo a las discusiones planteadas para que estos asuntos primordiales no sufran dilación.

El capitán Sediles manifestó que el ministro de la Gobernación señor Maura no había adoptado las debidas precauciones para la celebración del mitin comunista en Maravillas.

Y que por ello tenía que formular su protesta contra el Gobierno.

Añadió que a la salida del acto muchos de los concurrentes al mismo fueron sometidos a una excesiva vigilancia.

El ministro de la Gobernación le contestó cumplidamente.

Y refiriéndose al libro del señor Aiguadé dijo que había que hacer tres indicaciones primera, que Cataluña se comprometía a no intervenir en los asuntos ajenos a su Estatuto. Segundo, sería despachado su referéndum para que las Cortes lo modificaran, aprobaran o rechazaran, y tercero: que cualquier solución que las Cortes tomaren sería acatado sin protesta de ninguna clase.

Ante la actitud del ministro de Hacienda el Gobierno celebra un cambio de impresiones

Ante el fracaso de Prieto, como ministro de Hacienda, y la insistencia en presentar éste su dimisión, el Gobierno, reunido en Consejo, cambia impresiones sobre la situación creada, y después de una amplia y serena discusión, se estimó que el Gobierno debía seguir en toda su integridad, y que en caso extremo debía el mismo señor Prieto quien indicara un sustituto de su mismo partido, aunque sería preferible optara por quedarse él.

Cada uno de los ministros expuso sus puntos de vista estrechándose en la reunión los lazos de cordialidad entre los consejeros.

Ante las razones expuestas por el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, retiró su dimisión, pero solicita un asesoramiento eficaz que podría ser facilitado por el Consejo de Economía. En esta forma prometió intensificar la política financiera, único modo de poder cumplir la obra propuesta por el Gobierno.

Marraco contra los socialistas

Dice que la única solución política es un Gobierno Lerroux

Madrid.—Don Manuel Marraco, vicepresidente del Congreso, en una entrevista tenida con los periodistas, habló de los problemas políticos planteados en el seno del Gobierno, y entre otras cosas dijo:

Los socialistas mantienen una actitud de obstrucción e intransigencia intolerable contra el señor Lerroux que causa perjuicios a los altos fines que persiguen las Cortes Constituyentes.

Esta oposición y obstrucción, la hacen sistemáticamente, sin una orientación y sin que les guíe determinado propósito constructivo.

Han planteado—agrega—una guerra pasional al señor Lerroux para que no forme un

Gobierno republicano homogéneo, olvidando que en este momento la única solución posible es la de un Gobierno presidido por don Alejandro.

Nosotros, los radicales—continúa—estamos muy disgustados por esta actitud y ya hubiéramos preparado una ofensiva contra los socialistas para despejar la situación política y que cada uno ocupara el puesto que le correspondiera, pero en atención a los problemas políticos del momento, como es la aprobación de la Constitución y el nombramiento de Presidente de la República, no lo hemos hecho. Pero tal se pueden poner las cosas que los acontecimientos se precipitarán y la situación se modificase.

La ponencia sobre responsabilidades

Madrid, 8 (3,30 m.).—Ha quedado redactada la ponencia sobre responsabilidades, con votos particulares de los señores Blanco, Ruiz y Vilanova.

Los demás vocales de la Comisión estiman que ésta puede actuar como Convención.

La Comisión puede juzgar todos los delitos actuando como juez especial en los sumarios.

El señor Company a Barcelona

Madrid, 8 (3,30 m.).—Hablando con los periodistas el diputado señor Company les manifestó que hoy marchaba a Barcelona donde mañana domingo celebrará una entrevista con Maciá. Aseguró el diputado ante dicho que el presidente de la Generalidad vendrá a Madrid el jueves próximo.

Manifestaciones de Castrovido, el maestro de periodistas

Madrid, 7.—En una conversación política, el maestro de periodistas, don Roberto Castrovido ha manifestado que muy poca luz es precisa para desvanecer la farsa y fábula del periódico cordobés "Política".

"Franco—agrega—es persona que no se vende, todo lo hace gratis".

200.000 pesetas para Bibliotecas circulantes

Madrid, 8.—Por el ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer un importante decreto, que concede doscientas mil pesetas para la creación de bibliotecas circulantes de las escuelas.

Se reúne la Comisión Jurídica

Madrid, 8.—Con asistencia del ministro de Justicia, se reunió la Comisión Jurídica, nombrando presidente a Sánchez Román.

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid, 8 (2,30 m.).—Al terminar la sesión del Congreso los periodistas interrogaron al presidente de la Cámara sobre la labor de ésta en la próxima semana.

El señor Besteiro manifestó que de aquí al martes se estudiará si será la primera en discutirse la proposición del señor Ossorio. Añadió que no estaba dispuesto a que hubiese iniciativas que desplazasen el plan de trabajo que se han trazado.

—¿Es cierto que ha presentado una proposición el señor Madariaga?

—Sí. Pero se refiere a asuntos generales y no será discutida de momento.

—¿La propuesta sobre responsabilidades se discutirá antes que la del señor Ossorio?

—Yo estudiaré eso. Eso no está aún determinado y es posible que así ocurriera, aunque yo deseo respetar el derecho de preferencia del señor Ossorio y Gallardo.

—¿Se ha recibido algo de presupuestos?

—No. Aún no.

Siguió diciendo el señor Besteiro que los ministros habían dado a entender su deseo de que a partir del día 15 del actual se concediera a la Cámara una ligera vacación con el fin de redactar en ese tiempo la totalidad del dictamen sobre la constitución.

Añadió, que no era partidario de estas vacaciones y que si consigue que no las haya se alegrará sinceramente.

Otro periodista preguntó:

—¿Hay algo sobre reforma agraria?

—Nada, contestó el Presidente de la Cámara.

Noticias políticas

Madrid, 8 (2,30 m.).—La Comisión encargada del estudio del proyecto de reforma de la Constitución presidida por el señor Jiménez Asúa ha negado las dificultades circuladas respecto a la próxima reunión de los vocales que integran la misma.

X

Madrid, 8 (2,30 m.).—Marchó a Cataluña en viaje rápido el ministro de Economía señor Nicolau.

En la estación del Norte fué despedido por varios amigos y el alto personal del ministerio.

X

Madrid, 8 (2,30 m.).—El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos habló con los periodistas acerca de la labor desarrollada por la Comisión Jurídica que preside el señor Sánchez Román, acerca de cuya labor hizo elogios.

Interrogado respecto a cuándo estará ultimada la labor de dicha Comisión dijo que no podía dar una respuesta categórica.

Respecto al régimen parlamentario de la semana próxima dijo que será muy interesante, pues el señor Maura tenía asuntos para deponer así como también había anunciado su intervención don Dimas Madariaga.

Un periodista formuló una pregunta con respecto a las cacareadas responsabilidades y a ello contestó que ya los jefes de minoría se habían entendido con los miembros de la Comisión respectiva.

Respecto al proyecto de Constitución añadió que el señor Jiménez Asúa realizaba gestiones para que muy en breve fuera aprobado el articulado correspondiente a la misma.

Marcelino Domingo con referencia al plan de Bachillerato se propone la aprobación de la nueva Ley de Instrucción y pedirá con relación a los tres cursos que sólo uno de ellos sea dogmático y confesional pero voluntario.

También se necesita que en el Bachillerato informe el tribunal de maestros debiendo tener acreditada su suficiencia.

Los Municipios subvencionarán a los gastos de dichos tribunales.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METRO y sus Sucursales

No existe negocio, tan chico ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS — ACCESORIOS

Hostería del Laurel :-: Sevilla, 2 :-: Próxima inauguración

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Dentro de pocos días será entregado al Parlamento el Estatuto de Cataluña, y seguramente que los debates sobre el mismo no se harán esperar en la Cámara.

El resultado del plebiscito en pro del Estatuto Catalán, para nadie debió ser motivo de sorpresa. No hay causa para ello. La aspiración autonómica que se concreta en aquel Estatuto, la siente la mayoría del pueblo catalán. En la votación han tomado parte a favor del Estatuto los partidarios incondicionales de Maciá, e inclusive aquellos que consideran un peligro la orientación que en otras materias sigue el presidente de la Generalidad. Se han hecho algunas objeciones a la votación del domingo, pero no cabe atribuirles demasiada importancia, cuando su resultado no es otra cosa que la confirmación de otras votaciones anteriores y recientes.

Además, nosotros opinamos que el Estatuto Catalán tiene ya todas las garantías necesarias para que no se divague sobre la autonomía de Cataluña con suposiciones e hipótesis sin fundamento. Ni sobre la extensión de la autonomía, ni sobre la unanimidad del pueblo catalán, cabe hacer más cábalas. En el Estatuto se determinan claramente los límites de aquella autonomía. Hasta ahora el arma de combate que se esgrimía contra el catalanismo era el de su tendencia separatista, tendencia muy justificada, en los tiempos monárquicos, en los que moralmente todos éramos rabiosamente separatistas de un régimen que arruinaba a la Patria.

Pero ese supuesto quedó desmentido al proclamarse la República en Cataluña, en un sentido cordial y de unión al resto de España. Se esperaba, no obstante, que en la formulación de las reivindicaciones autonómicas prevaleciera un criterio exagerado; pero al publicarse el Estatuto, hubo cierta sorpresa justificada. Los redactores del Estatuto habían estado tan comedidos, que hasta los hombres y partidos más refractarios a las estridencias autonomistas se sumaban a él. Habían hecho una obra ponderada, contra la cual no se podía disparar todas las inventivas de la preocupación unitaria. Así hemos visto que el Estatuto no ha merecido críticas furiosas, sino ligeras observaciones, que demuestran que Cataluña a la hora de pedir, reclama lo justo, aquello que no se le puede negar, ni a ella ni a ninguna otra región que igualmente quiera vivir autónomamente en una República Autónoma y libre como debe ser la española.

También se creía, sobre todo después de la actitud en que aparece colocada la "Izquierda catalana", el grupo político, momentáneamente más fuerte de Cataluña, que era problemático el asentimiento del Plebiscito. Los catalanes—ya lo decimos más

arriba—, aún los que abominaron de Maciá, han votado el Estatuto, porque ello no equivalía a votar por una política social determinada ni por un hombre, sino por el derecho a gobernarse ellos mismos, dentro de las limitaciones que marca el Estatuto.

Los trámites del Estatuto darán fin mañana con la presentación del mismo a las Cortes, de forma que no creemos deba suscitar ninguna oposición seria, a pesar de lo manifestado por los señores Royo Vilanova y Ortega y Gasset (don José).

La aprobación la damos por descontada y con ello quedará abierto el camino para que las demás regiones españolas que lo deseen, reivindiquen su derecho a la autonomía.

Lógicamente la República española debería constituirse federalmente, como parecía deducirse por el ideario de los partidos y la tradición del republicanismo. Nosotros somos partidarios de la autonomía y del federalismo y como tales, vemos con simpatía la actitud de Cataluña.

No se puede negar, además, a esta región, madurez intelectual y experiencia de Gobierno suficientes para que salga airoso en la práctica de las funciones administrativas y gubernamentales que por su aspiración y gusto se asume.

Los demás Estatutos regionales pueden conducir al mismo resultado, si todas las regiones españolas, estimuladas por el ejem-

plo de Cataluña, no desisten de realizar su Estatuto.

Claramente definida nuestra actitud y nuestra simpatía en pro de la autonomía y del Federalismo, preconizado por el gran Pi y Margall, cada día nos afirmamos más en esa ideología, aceptando todas las innovaciones y modalidades que el tiempo va imponiendo a todas las tendencias políticas.

Con la autonomía y el federalismo, lejos de desintegrarse la Patria, como algunos espíritus pusilánimes creen, se une y fortalece mejor que en ningún otro régimen.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Accidente del trabajo

En el Molino de papel sufrió un accidente del trabajo, Antonio Villegas Girana, que se causó una contusión en la rótula izquierda.

Fué asitido en la Casa de Socorro y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Un hombre maltratado

Rafael de Dios Moreno fué maltratado en el Molinillo de Sansueña anoche y resultó lesionado.

En la Clínica de la calle de Góngora fué asistido de una contusión erosiva en la región malar derecha.

Se ha dado el oportuno parte del suceso al juzgado.

Insultos y amenazas

Josefa Murillo Laguna denunció en esta Comisaría de Vigilancia, que había sido insultada y amenazada por Pilar Pérez.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Por malos tratos

En la calle Mayor de San Lorenzo un individuo llamado Manuel Montilla, maltrató de obra a las hermanas Leonor y Dolores Fernández Ucles.

El "valiente" ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA ELISA RAMOS CARMONA

Ha fallecido el día 8 del corriente, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual, don Carlos Romero Berral; su desconsolado esposo, don Mariano Amo Serrano, sus hijos, don José, doña Elisa y don Mariano; hijos políticos, doña Pura Esquivel, doña Elisa Castro, don Enrique Gacto y doña Dolores de la Linde; nietos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, el domingo 9, a las once y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Jefe del Gobierno celebra entrevistas con los diputados catalanes para llegar a un acuerdo con respecto al Estatuto

han quedado aprobados por la Comisión los dos primeros títulos del proyecto Constitucional

Madrid, 8 (3,15 t.).—Ya han quedado aprobados los dictámenes sobre los dos primeros títulos del proyecto constitucional.

La comisión parlamentaria de constitución ha tenido en cuenta el voto particular formulado por los señores Romero Otazo, Pedrosa, Valdecasas y Luna.

Se declara en el primer artículo que España es una República democrática, pero sin especificar su carácter federal.

La capitalidad del Estado es Madrid y el idioma oficial el castellano, reconociéndose los dialectos para las regiones donde se usen.

Queda admitida la posibilidad de que las regiones se constituyan en entidades autónomas en tanto lo solicite la mayoría de los Ayuntamientos y lo voten el 60 por 100 de los electores que figuren en el censo.

Se consigna la facultad del Estado de establecer policía en la frontera para defensa nacional, añadiéndose al régimen minero el de montes, y se incluye el derecho de extradición.

Se confía a las regiones el mantenimiento del orden público.

Queda prohibida la federación entre regiones autónomas, y se prescribe que los Estatutos regionales no podrán contener preceptos de espíritu más reaccionario que los que figuran en las leyes de Estado.

También se declara que no existe la religión del Estado, considerándose la iglesia católica como una corporación de derecho público.

Se preceptúa la disolución de las órdenes religiosas y la nacionalización de todos sus bienes.

Con Alcalá Zamora se reúnen varios diputados catalanes

Madrid, 8 (3,30 t.).—El señor Alcalá Zamora manifestó este mediodía a los periodistas que entre las visitas más importantes recibidas hoy figuraba la de los señores Lluhi, Santaló y Xirau.

Con ellos mantuvo una larga y afectuosa conversación encaminada a procurar la conexión del Estatuto con la Constitución y armonizar las discrepancias que pueda haber.

Supongo—agregó el presidente—que cuando se encuentren en Madrid todos los representantes de la izquierda catalana, celebrarán nuevas conferencias para mantener la concordia.

Anunció que mañana estudiarán varios asuntos, además de la reforma agraria y el plan de economías en la presidencia.

En cuanto a la reforma agraria hay que salir al paso de las críticas.

Si no hubiera comisión dictaminadora se diría que se obraba arbitrariamente, y si se limitaran sus funciones, se objetaría que la labor sería inútil.

No se ha hecho y se procura cundir el temor entre los propietarios.

Creo—continuó—que un periódico se ha dejado decir que en la presidencia se ve gente de la Dictadura y a eso he de contestar que yo recibo con la misma facilidad a todo el mundo. Aquí no hay camarilla ninguna como ustedes se pueden dar cuenta. Recibo a todos, y está fuera de dudas que el más perseguido de todos por la Dictadura fui yo, pero ahora no es cosa de extrangular a nadie.

Dijo que el Consejo del lunes tendrá una finalidad; la de fijar las bases que pongan término a la campaña con motivo de la reforma agraria.

Los camareros que vinieron a pie desde Barcelona

Madrid, 8 (4,15 t.).—Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno en su despacho los camareros que vinieron ayer desde Barcelona a pie para ofrecerle una copa de Champán.

Los visitantes le agradecieron las atenciones que tuvo ayer tarde para con ellos a su llegada al Congreso.

Los generales Cabanellas y Queipo del Llano visitan a Lerroux

Madrid, 8 (4,30 t.).—Esta mañana recibió el señor Lerroux en su despacho oficial a los generales Queipo del Llano y Cabanellas.

También fué visitado el ministro por el embajador de España en Lisboa señor Rocha.

Lerroux anuncia que con un golpe de palanca la peseta subirá

Madrid, 8 (3,15 t.).—Interrogado por los periodistas, el señor Lerroux ha insistido en el acuerdo del Gobierno de que se discuta el proyecto constitucional cuando la comisión dictaminadora haya terminado totalmente su labor.

Dice que si fuera necesario, lo que se haría es llevar a la Cámara los capítulos a medida que fueran aprobados por la comisión.

Espera que el artículo V, que es el referente a la elección de presidente de la República, se discuta antes que los anteriores.

Declaró que el Gobierno permanecerá en su puesto hasta que se termine la discusión del proyecto constitucional, o los echen, pero desde luego, de irse se marcharían todos.

Terminó anunciando que en el Consejo del lunes con un golpe de palanca hará subir la peseta.

Las visitas recibidas por el ministro del Trabajo

Madrid, 8 (3,15 t.).—Esta mañana fué visitado el ministro del Trabajo por una representación de la Diputación provincial de Sevilla.

Los comisionados le dieron cuenta de las gestiones realizadas para obtener un empréstito de las Cajas Colaboradoras y de las dificultades con que tropiezan para conseguirlo, pues las Cajas consideran no existen suficientes garantías.

Largo Caballero les indicó hablaran con

el Instituto de Previsión para ver si es posible eliminar sus dificultades.

Una comisión de metalúrgicos de Valencia le denunció que la Transmediterránea y la Unión Naval están despidiendo obreros, sin existir motivos para tal medida.

El ministro prometió ponerse al habla con la empresa para manifestarle la inconveniencia de esa resolución cuando no hay crisis de trabajo y en caso de que la haya se aplique el criterio del Gobierno para que en lugar de los despidos se disminuya la jornada semanal.

También solicitaron los comisionados ayuda para que continúen las obras de la Escuela de Trabajo.

Una comisión de Villanueva de la Serena solicitó que el Crédito Agrícola conceda un préstamo de 50.000 pesetas para obras en aquella localidad.

Después recibió el ministro al jurado mixto de Talavera de la Reina, que le denunció que ni el Ayuntamiento ni la Diputación les prestan facilidades.

Sospechan los visitantes que ambas corporaciones lo que pretenden es que no funcionen esos jurados.

Largo Caballero ofreció hablar del asunto al ministro de la Gobernación a fin de que éste ordene a la Diputación de Toledo de facilidades a dichos jurados.

Después el ministro recibió a los generales Burguete y Cabanellas.

El primero acudió a verle para darle cuenta de que con carácter particular marchaba a asistir al Congreso Internacional de la Paz.

El general Cabanellas fué a despedirse por marchar el lunes a Marruecos.

La labor cultural de España en Portugal

Madrid, 8 (4,15 t.).—El embajador de España en Lisboa señor Rocha, estuvo esta mañana en el ministerio de Instrucción para exponer a don Marcelino la situación de la numerosa colonia española en Portugal con respecto a la enseñanza.

Pidió el representante español que se aumenten las dotaciones a los maestros y las escuelas.

El ministro prometió tener en cuenta ambas cosas.

También dijo el señor Domingo que se propone aplicar a los estudiantes españoles en Lisboa los beneficios del decreto sobre selección de alumnos, facilitándoles enseñanza gratuita a los que carezcan de medios de fortuna y demuestren estar capacitados.

Prieto insiste en que el Gobierno estará unido hasta la aprobación de la Constitución

Madrid, 8 (5,15 t.).—El ministro de Hacienda ha manifestado que ha firmado una ampliación de créditos por valor de dos millones para el pago de reenganche de los carabineros.

Una comisión de Yecla le habló de una operación de crédito con el Banco de España con destino a obras públicas.

El ministro dió cuenta a los periodistas de haber repartido entre los compañeros de Gobierno copias de las memorias de los derechos de propiedad del año 1928 con los datos de la dirección del Catastro, a fin de que lo tengan presente en la discusión de la reforma agraria.

Después leyó a los reporteros los telegramas cambiados entre él y la Sociedad El Sitio de Bilbao, y en el que ésta reitera su adhesión al Gobierno.

—¿Continuará el martes el debate político sobre los asuntos de las Vascongadas?

—Yo creo que no, pues primero habrá que discutir la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

Confirmó que en el Consejo de ministros de ayer se examinó la situación política en general y la de los partidos con respecto al Gobierno.

También se trató de la situación personal de los ministros incluso la suya, ratificándose el compromiso de permanecer unidos hasta que se apruebe la Constitución y quede elegido el presidente de la República.

Esto lo puede hacer el actual Gobierno—terminó diciendo—pues ninguno otro contaría con tantas fuerzas parlamentarias y el apoyo de todos.

Continuarán las obras ferroviarias

Madrid, 8 (5,30 t.).—Según una nota del ministerio de Fomento una vez conseguida la finalidad de obtener economías con la suspensión de las obras en construcción de ciertos ferrocarriles pertenecientes al plan de urgencia, el Consejo de ministros de ayer aprobó la fórmula para continuar las obras de todos los ferrocarriles actualmente en ejecución con los créditos que se obtengan hasta el 31 de diciembre del presente año.

La Exposición Internacional del Niño

Madrid, 8 (4,30 t.).—En el ministerio de Instrucción se ha recibido la invitación para que España asista a la Exposición Internacional del Niño que se celebrará en Bruselas en el mes de septiembre.

Ha quedado constituido el Consejo Superior de Guerra

Madrid, 8 (5,30 t.).—Esta mañana ha quedado constituido el Consejo Superior de Guerra con asistencia del señor Azaña.

El ministro que presidió el acto, saludó a todos los miembros del Consejo y les esbozó el programa a realizar.

Casanellas no ha sido detenido

Madrid, 8 (6,15 t.).—Interrogado por los periodistas, el director de Seguridad dijo esta tarde que aún no había sido detenido Ramón Casanellas, cuya captura se ha ordenado por haberse introducido en España subrepticamente, ser uno de los autores del asesinato de Dato, y no estar aclarado judicialmente lo que respecta a su libertad.

Agregó el señor Galarza que lo primero que hay que averiguar es si efectivamente se trata de Casanellas pues muy bien pudiera ser una suplantación.

Inspección a los servicios de obras públicas de Marruecos

Madrid, 8 (6,15 t.).—Se ha facilitado una nota en la que se dice que para realizar una visita de inspección a los servicios de obras públicas de Marruecos, se ha nombrado una comisión integrada por don José Rodríguez Rivera, don Federico Olmedilla y don José Entréna.

Visitarán los comisionados los servicios de abastecimiento de aguas y las carreteras.

Los cambios

Francos, 45,72.

Libras, 56,65.

Dólares, 11,67.

Gitanillo ha sido desahuciado por los médicos

Madrid, 8 (6,30 t.).—Esta tarde el diestro Gitanillo de Triana se ha agravado considerablemente.

Los médicos lo han desahuciado, considerándose inminente un fatal desenlace.

La triste noticia ha impresionado hondamente en todas las tertulias taurinas y durante todo el día han sido numerosos los amigos y aficionados que han desfilado por el Sanatorio para conocer el curso de la dolencia.

Marcelino Domingo no asistirá a la reunión de parlamentarios catalanes

Madrid, 8 (6,30 t.).—Se ha sabido que ni Marcelino Domingo ni Gabriel Alomar asistirán a la reunión que mañana celebrarán en Barcelona los Parlamentarios de la izquierda catalana.

U. Catalana S. A.

:-: Seguros de Cristales :-:

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGON.

A. MORALES, 10 :-: TELEFONO 1-4-7-6

Un artículo violento contra Marcelino Domingo

Barcelona, 8 (6,30 t.).—“Solidaridad Obrera” publica un artículo violentísimo contra Marcelino Domingo por sus declaraciones de ayer afirmando que Peiró y Pestaña están organizando un partido político.

Califica al ministro de mal instructor y declara que siempre se distinguió por su falacia, pero que su actitud de ahora es algo intolerable.

Rechaza enérgicamente la imputación y declara que Peiró y Pestaña sólo pertenecen a la Confederación que es apolítica y cuya única aspiración es hacer la revolución social.

Azaña a la Sierra

Madrid, 8 (5,30 t.).—El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que al próximo Consejo llevará asuntos militares, entre ellos un decreto sobre las paradas de sementales.

Este mediodía el ministro ha marchado a la Sierra.

El Sindicato Unico ha planteado la huelga general

Bilbao, 8 (6,30 t.).—Esta mañana los Sindicatos Unicos han declarado la huelga general.

El paro afecta a ocho o nueve mil obreros.

Han quedado paralizados los Altos Hornos de Sestao y los talleres de Abra.

Esta mañana, los sindicalistas intentaron que se sumaran a la huelga los tranviarios.

Un grupo pretendió volcar un coche, pero como no lo consiguieron lo rociaron de gasolina y le prendieron fuego.

Acudieron fuerzas de Seguridad que consiguieron disolver a los huelguistas.

El Gobernador, interrogado por los periodistas, ha dicho que como la U. G. T. tiene aquí más preponderancia, son pocos los obreros que han ido a la huelga, que se puede considerar la situación casi normal.

Circulan los automóviles y los tranvías y la población apenas seda cuenta del movimiento huelguístico.

El Sultán de Marruecos en París

París, 8 (6,30 t.).—Se celebró una recepción en honor del Sultán de Marruecos, asistiendo numerosas personalidades.

LEA USTED EL LUNES

LA VOZ

Diario Republicano

que publicará un número extraordinario de 24 páginas entre las que figuran Taurina, Provincial, Cinematográfica, Femenina, brillantes artículos de nuestros más destacados colaboradores, información gráfica y telefónica, etc.

Hoy han facilitado en el Gobierno civil, muy interesantes noticias

El expediente sobre la actuación del Ayuntamiento de Palma de Río

El Gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los informadores que había quedado completamente terminado el expediente a que dió motivo el proceder del Ayuntamiento de Palma del Río, con motivo de la cuestión social.

Añadió el señor Valera que de dicha diligencia se desprenden responsabilidades graves, de carácter social para el alcalde destituido y para algunos concejales, que si no inductores, fueron negligentes en la crisis de trabajo.

El expediente ha sido incoado por el delegado señor Ferrer, con toda imparcialidad, y como consecuencia del mismo, han sido destituidos además del alcalde, los concejales don Manuel Aguilar Ruiz, don Manuel Rodríguez Aguilar, don Juan y don Rafael Calvo de León, don José López León, don Nicolás García, don José Muños y don Agustín Villarero.

Dijo el Gobernador que también había nombrado para sustituir a estos concejales destituidos a don Antonio Delgado Jiménez, don Rafael Asencio Ruiz, don José López Fernández, don Juan José Doblas Muñoz, don Julio Morales Delgado, don Manuel Carmona Pérez, don José María Nieto García y don Basilio Romero Sánchez.

El señor Ferrer, para cuya labor competente e imparcial, tuvo el señor Valera frases de elogio saldrá para Palma del Río con objeto de constituir el nuevo Ayuntamiento y dar posesión a los nuevos concejales.

En Lucena hay tranquilidad

Refiriéndose a la cuestión de Lucena, dijo el señor Valera que reina hoy tranquilidad absoluta en la población.

Marcha allá esta tarde el delegado para dar efectividad al cumplimiento de las bases de trabajo acordadas en principio.

Las labores en los predios serán determinadas por un ingeniero agrónomo y dos peritos.

Estas labores tendrán carácter obligatorio con arreglo al decreto sobre laboreo de la tierra.

Añadió el Gobernador que está dispuesto a emplear la máxima energía con los patronos que se opongan, sean quienes sean y se llamen como se llamen.

Como algunos obreros fueron devueltos por los patronos, el Gobernador civil ha dispuesto que se les abone a los trabajadores los jornales con cargo al crédito para obras y que se exija, por vía judicial, a aquellos patronos el pago de esos jornales.

También dijo el señor Valera que el alcalde de Lucena le había significado su deseo de presentar la dimisión de su cargo, pero que como se trata de un fiel cumplidor de su deber, le ha rogado que continúe al frente de la Alcaldía.

Una consulta

Hoy ha consultado el Gobernador civil al ministerio del Trabajo sobre si se hallan en vigencia los contratos convenidos antes

de la anulación del régimen de alojamientos.

Delegados a los pueblos

Manifestó también el señor Valera a los informadores que sucesivamente marchará a Zuheros, Doña Mencía y Espejo para solucionar asuntos en aquellas localidades, el delegado señor Delgado.

También al mismo objeto marchará a Belalcázar y Villa del Río el señor Ferrer.

Conflictos en los pueblos

Asimismo comunicó el señor Valera a los periodistas que en Villanueva del Rey ha surgido un conflicto por negarse los obreros a cumplir el convenio de trabajar en dos turnos.

El primer turno cumplió su cometido, pero los trabajadores del segundo se han negado a hacerlo.

En Rute se tiene noticias de que los obreros han abandonado el trabajo pero que la tranquilidad es completa en la población.

El pleito de los metalúrgicos

Esta noche se reunirá el Comité paritario de Metalúrgicos para determinar en el pleito, que ya se va haciendo rancio.

Según nos manifestó el Gobernador civil, las bases de trabajo están firmadas y sólo pendientes de estipular el tipo de jornales.

Añadió que los obreros se encuentran en la mejor disposición, habiendo cedido mucho en sus peticiones.

Parece que en la reunión de esta noche se llegará a un acuerdo, pues la diferencia entre lo pedido y lo que ofrecen los patronos es pequeña y se espera que en la reunión quede zanjado el pleito, pues algunos de los patronos que cerraron sus industrias se hallan dispuesto a volver a abrir.

Conflicto en puertas

Parece que con motivo de no haberse recibido los metros de tubería necesarios para continuar las obras de alcantarillado, el contratista de éstas se verá obligado a suspender por unos días los trabajos.

El Gobernador ha citado a su despacho al contratista y al gerente de la Sociedad Medina Azahara, cuya fábrica había de fa-

cilitar la tubería y no ha podido hacerlo porque a su vez no ha recibido los moldes de la fundición en que los tiene encargados.

Nuestra primera autoridad verificará gestiones cerca de estos señores para ver la forma de evitar el conflicto.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera, en su despacho oficial:

Una comisión de Nueva Carteya, don José Jiménez Gómez, don Leopoldo Fernández Castillejo, don Rafael Serrano Palma y una comisión de patronos metalúrgicos, una comisión de obreros agricultores de Córdoba, don Carlos Fernández Martos y don Miguel Fresneda.

MUERTE SENTIDA

DOÑA ELISA RAMOS CARMONA

Víctima de larga dolencia soportada con gran resignación y a edad avanzada ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Elisa Ramos Carmona, esposa de nuestro querido amigo el laborioso industrial don Mariano Amo Serrano y madre del secretario del Comité provincial del partido republicano radical, y de nuestro compañero de trabajos, respectivamente, don Mariano y don José Amo Ramos.

La finada fué modelo de virtudes y amantísima esposa y madre, que por su afable trato y bondadoso corazón mereció la consideración y el respeto más afectuoso de cuantas personas le trataron.

El funeral por el eterno descanso de la finada se verificará mañana domingo a las once y media de la misma en la iglesia parroquial de San Francisco.

Enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar a la familia doliente y de muy especial manera a su viudo y a sus hijos.

Cuando usted vea "La Mezquita", se convencerá de que es la mejor Banda cómica-taurina. ¡Por algo es de Córdoba!

AURORA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO:
5.400.000 PESETAS

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Manuel Aparicio y Aparicio

POMPEYOS, NUM. 2-A

RIOPAR, SENTIMENTAL

Hace años, en la época de los primeros movimientos revolucionarios contra el régimen monárquico que aplastaba las libertades públicas y cohibía el pensamiento humano, persiguiéndolo y acorrolándolo en sus hombres más decididos y representativos de la humana rebeldía, fué deportado gubernativamente a Riopa, pueblo de la provincia de Albacete, un buen amigo nuestro.

Riopa, sentimental; pueblo liberal y democrático, con un alto espíritu de fraternidad y alteza de miras sin igual, acogió cariñoso en su seno al político perseguido, al revolucionario que ansiaba para su patria más pan y libertad, más justicia y equidad; y para los hombres todos su total independencia política y económica y un gobierno de régimen republicano que diera término a todas las injusticias e ignominias que una vergonzosa y vergonzante monarquía sostenía sobre el hispano suelo.

Allí convivió días y días con aquellas modestas gentes, nuestros correligionarios. Estimado y querido por todos, todos querían ser los primeros en obsequiarle y honrarse con atenderle.

Por fin un día había de abandonar el pueblo donde ya tantos afectos había adquirido. El castigo gubernativo era levantado y el político perseguido el revolucionario que alguien hubiera creído temible, se reintegraba a su hogar, a compartir su cariño truncado violentamente, con los suyos.

Desde entonces, una carta de vez en cuando, avivaba el recuerdo del afecto que la distancia y el tiempo iban apagando.

Y cuando el revolucionario y el político perseguido, ha visto emocionado el triunfo de sus ideas en nuestra patria, cuando la alegría le hacía olvidar todo un pasado de persecuciones de sinsabores y amarguras, Riopa, sentimental, tiene presente a aquel deportado que por voluntad de la torpeza monárquica, fué allí a predicar la buena nueva, a dejar la semilla de la revolución y anunciar el triunfo de la justicia. Riopa la buena, la cariñosa, la acogedora, se acuerda de él y sin previa consulta ni consentimiento, le dedica el mayor homenaje que un pueblo puede dedicar a un hombre político: le vota para diputado a las Cortes Constituyentes.

Y esos votos, votos espontáneos, cariñosos, tienen tal fuerza emotiva, que significan el alma pura de aquellos ciudadanos que fueron capaces de compenetrarse espiritualmente con el perseguido desconocido.

Pablo Troyano, que es el deportado a que nos venimos refiriendo, agradece más la acción de los ciudadanos de Riopa, que si le hubiese votado el distrito o la provincia y hubiera sido elegido diputado, porque ello significaría una disciplina de partido, y lo hecho por aquellos buenos amigos, es una demostración tal de cariño que no es posible olvidar. Es una demostración de que todos los hombres de ideales democráticos y liberales por donde pasan dejan afectos y cariños con su comportamiento, su honradez y su bondad.

El señor Troyano guardará las certificaciones recibidas en donde se hacen constar los votos a su favor, como el recuerdo más emocionante de su vida política, que le hará mantener siempre concedida la llama de cariño y agradecimiento hacia Riopa el noble y generoso pueblo de la provincia de Albacete.

Juan de Córdoba

Córdoba ya tiene dos Mezquitas que no tienen en el mundo igual.

La banda taurino cordobesa y la Mezquita-Catedral.

(Es verso que pega muy mal, pero es verdad).

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, se celebró esta mañana con gran solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima señorita Juanita Pérez Gil y el joven oficial de Infantería don Juan Moreno Delgado.

La iglesia había sido adornada con profusión de plantas y flores y todos los altares lucían una espléndida iluminación.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron los novios su entrada en el templo. Ella, elegantísimamente vestida y radiante de belleza iba del brazo del padrino, don José Pérez Calleja y el novio, de uniforme de gala de su Arma, daba el brazo a la madrina doña Enriqueta Delgado Rael.

Las monísimas niñas María Teresa Pérez Madueño y María Rodríguez Madueño, idénticas en un caprichoso atavío, llevaban la cola del vestido de la novia.

En la sacristía los novios y testigos suscribieron el acta civil, firmando con aquellos los señores don Emilio de León y Primo de Rivera, marqués del Castillo, don César Arrieta Navarro, don Diego Madueño Pulido, don Sebastián Carmona Pérez de Vera, don Juan Polo Tamará y don Matías Moreno Delgado.

Ante el altar mayor, bendijo la unión de los contrayentes el arcediano de la Santa I. C. de Barcelona, muy ilustre señor don Juan Cándido Moreno Elanco, que pronunció una hermosa y elocuente plática.

Seguidamente se ofició la misa de relaciones que fué oída también por los numerosos invitados al acto.

A los acordes del órgano, que interpretó la marcha nupcial de Tauhauser, salieron del templo las nuevos esposos, a la par que recibían los parabienes y enhorabuenas de sus amistades.

Después en el Hotel Regina, se sirvió un espléndido lunch y terminado éste el elemento joven se dedicó largo rato a los placeres del baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una luna de miel interminable, fijará su residencia en Sevilla a cuya guarnición pertenece el señor Moreno Delgado.

Anecdótico político

Del tiempo viejo
...y del nuevo

Discutióse en el Parlamento si eran licitos los vivas al Papa Rey y a la República. El señor Soriano pidió la palabra: "Si salen en una procesión—dijo—gritando viva el Papa rey, yo gritaré viva la República. Desearía que los dos vivas se dieran a un tiempo. Como sé que el Papa no va a gobernar y según acaba de decir el señor Romeo, ni siquiera puede salir de su casa, lo mismo me da."

X

Una marquesa muy popular en Madrid se encontró a Cánovas a la salida del Congreso. Cuenta que queriendo gastarle una broma, le saludó con esta frase molesta:

"Adiós viejo... chocho."

Cánovas, imperturbable, contestó:

"Adiós... viceversa."

X

Barriobero fué en cierta ocasión procesado con motivo de una conspiración política. Al detenerle, se le condujo a la Comisaría. El comisario, que le conocía perfectamente, no le guardó, al parecer, todas las consideraciones debidas y en tono duro le preguntó:

"¿Cómo se llama usted?"

El interrogado contestó:

"Eduardo Barriobero y Herrán."

El comisario continuó el interrogatorio.

"Oficio."

Sabido es que Barriobero posee el título de Abogado.

"¿Oficio?—contestó extrañado Barriobero.

"Sí; oficio"—replica el comisario.

"Oficios tres: Guarnicionero, veterinario y capador. Los tres para servir a vuestra señoría."

X

"Ayer—decía el señor Soriano—, respondiendo a la excitación que yo dirigí al señor Ferrándiz para que trajera a esta Cámara el expediente relativo a las ametralladoras... y empiezo por las ametralladoras, porque me parece el medio más lógico de disparar contra el Gobierno."

X

Canalejas constituyó su Gabinete con personajes de escaso prestigio político.

Un adicto a su política le preguntó:

"¿Pero vas a subir la cuesta de enero con estas mulas?"

"No te preocupes!—respondió Canalejas, si necesito reforzar la reata, ya me acordaré de ti!"

PÁGINA PROVINCIAL

DESDE EL CARPIO

“PA RAFAÉ”

He leído lo que has puesto en “Política”, Rafael, y, francamente, como en tus censuras de “Tío Macaco” envuelves, no ya a los interesados en el pleito sino al pueblo entero calificándolo de imbécil e inútil tomo la pluma para rogarte, en mi nombre solo por que yo—desgraciada o afortunadamente—no vendo ni compro trigo, me incluyas entre los nombres que, como excepción, habrás apartado de esa imbecilidad general.

Aunque creas lo contrario, el pueblo, ese pueblo que quieres envolver con habilidad lamentable en asunto tan particularísimo, tan poco edificante, tan desconocido para ti, como es éste del trigo, se pronunció ya contra la maniobra burda—que hasta hubo de tener estado oficial en una sesión del Ayuntamiento—cuando pretendisteis pagar a los braceros sus jornales con dicha semilla, bajo la apariencia de carecer de fondos personas que guardaban aceite en espera de que viera cinco duros y otras con acciones en Compañías industriales que reparten sendos dividendos, mientras tú, como una plañidera, pedías a voz en grito que metieran a los fabricantes en la cárcel.

¡La Cárcel! Eso es lo que en el antiguo régimen servía como elemento indispensable de Gobierno, hoy la cárcel asusta ya solamente a tal cual vejete o a algún chiquillo.

Es muy lamentable también que en lugar de utilizar la pluma para orientar, la utilices para emnegrecerla—más aun que con la tinta—con raquíticas concepciones del derecho que no sé de donde te han salido. Si yo fuera tú antes de hacerlo así me cortaría el brazo que te queda para no parecerle ni en eso a otro manco glorioso con quien te igualaron—sinómicamente—allá en tus días de periodista luchador en los tiempos románticos de “España Nueva”.

Los labradores son muy desgraciados—yo lo reconozco y hasta me ofrezco para en la medida de mis fuerzas orientarles con casos prácticos—pero sobre sus desgracias cotidianas es indudable que el que te erijas tú en defensor tan caluroso de ellos les beneficia bien poco. Tanto es así, que en lugar de decir tonterías, te recomiendo, si quieres quedar airoso, estudias por qué viene de un pueblo inmediato un industrial a vender el pan aquí a 50 céntimos kilo y por qué las autoridades de la provincia han tasado la harina a 55 pesetas 100 kilos. Cuando demuestres con cifras que los compradores de trigo hacen un negocio entonces puedes hablar como lo haces, mientras tanto debes saber ésta que es “perogrullada”: Con el trigo no se hacen firmes especiales ni edificaciones que requieran un consumo exorbitante, que es lo esencial en este momento; con el trigo se hace pan, y nada más que pan.

Antonio Aguilar

El Carpio y agosto 1931.

LA VOZ en Morente

Los abusos que se siguen cometiendo con la tasa del trigo

El trigo se viene vendiendo en esta localidad a 42 pesetas, sin tener en cuenta la tasa. Los fabricantes de harina cometen un abuso continuo con estos labradores sin que nadie les ponga impedimento de clase alguna.

Es indispensable la intervención del señor Gobernador civil de la provincia en este asunto para dar fin al abuso que constituye el hecho que dejamos señalado, y que constituye una ruina para el pequeño labrador.

El día 20 de julio último se vendieron varios vagones en ésta, entre ellos uno de don Pedro Toledano a 43 pesetas sobre vagón y otros de diferentes dueños.

Todas estas ventas fueron llevadas a cabo por don Benito León, corredor sin matrícula.

Las panaderías tampoco se sujetan a disposición alguna. Compran la harina a 42 pesetas y venden el pan a 55 céntimos, y estimamos que estos precios no están en armonía con la realidad y con el costo de la harina.

Corresponsal

DE PUENTE GENIL

Hay muchas cosas que dicen de la administración socialista de este pueblo.

Hasta hace poco tuvimos de alcalde a Morón, hoy diputado socialista y ex-empleado del caciquismo monárquico, por obra y gracia del que fué cacique de este distrito. Pues bien, bajo el mando de Morón nor poco nos quedamos sin plumas y cacareando, tales han sido los desaciertos cometidos desde la alcaldía y de tal monta lo que se ha dejado de hacer.

Bien se yo, que el decir esto, me va ha valer las recriminaciones de Justo, pero como Justo es tonto... “dixa que diga”.

Vamos al grano. Entre los socialistas locales, existe gran disgusto porque continúan en el Ayuntamiento, de empleados, algunos individuos de dicho partido.

Aparte de que los tales socialistas, lo hacen muy mal como empleados, el partido local entiende que fué un atropello el arrojar del Ayuntamiento a unos, para colocar a otros que ni son más puros, ni más aptos...

Vamos a otro asunto: ¿Quién va a intervenir en la administración del dinero enviado para conjurar la crisis obrera?

Esto es muy interesante pues de ello depende el acallar suspicacias en las que no creemos pero que bueno es deshacerlas.

Quando usted vea “La Mezquita”, se convencerá de que es la mejor Banda cómica-taurina. ¡Por algo es de Córdoba!

Desde Peñarroya-Pueblonuevo

Próximas fiestas

Se nota leve movimiento en la preparación de las fiestas que se celebran en esta ciudad, anualmente, los días 15, 16, 17 y 18 del mes corriente.

El contingente de feriantes no rinde lo acostumbrado. El ambiente es francamente de desanimación. Los rumores son, de que esa desanimación proviene de la aguda crisis de trabajo porque atraviesa esta ciudad, comentándose existe la perspectiva de parar una fábrica perteneciente a la S. M. M. P., que ha de agravar en extremo la crisis, que acosa a numerosas familias, a pesar de que las 44.600 pesetas del crédito para obras entregadas a este municipio, hacen entrever, a los parados, una senda de optimismo.

Corresponsal

De la provincia

Por no fiar una botella

La guardia civil de Villarrubia ha llevado a cabo la detención del obrero de la Azucarrera Jacinto Arias Morón.

Este individuo llegó a la cantina de Pedro Jiménez Risques y pidió a la esposa de éste una botella de aguardiente, fiada.

La cantinera se negó a dársela y el obrero la maltrató e insultó.

Ha quedado el detenido a disposición del juzgado correspondiente.

Contra un guarda jurado

Ante la benemérita de Obejo ha denunciado Bartolomé Garrido Hidalgo, guarda de la finca “Suerte Lentisco”, que cuando se encontraba visitando los terrenos del cortijo un desconocido hizo sobre él un disparo de escopeta.

El proyectil atravesó el zurrón del guarda.

Garrido ha insinuado la sospecha de que pueda ser el autor de la agresión un cazador de Córdoba al que hace unos días sorprendió cazando a lazo.

La benemérita efectúa las oportunas gestiones.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 1253

Córdoba

A todos los republicanos de la provincia

Después de haber triunfado la República, ahora más que nunca es preciso redoblar la actividad de todos nosotros. Es ahora cuando todos los rincones del hispano suelo necesitan propaganda metódica, eficaz y de orden.

Hay muchos pueblos de España que no conocen los verdaderos postulados de la República y que creen se han de seguir los mismos anticuados procedimientos políticos de caciquismo cazurrón y ultramontano. Y eso no puede seguir, no puede continuar. Hay que renovarse o morir. A tiempos nuevos, nuevos procedimientos, nuevas tácticas, nuevas modalidades.

Estimamos que si antes, en los tiempos de batalla, en la dura y tenaz oposición se organizaban mítines de combate para levantar airadas a las masas contra un régimen de latrocinio y vilipendio, contra una monarquía absoluta e inquisitorial; si entonces se hacía una constante labor de destrucción, hoy debe hacerse una labor eficaz de construcción. Si antes eran los mítines, hoy deben ser las conferencias culturales de carácter popular, procurando hablar más al cerebro que al corazón. Esta labor hay que extenderla por todos los pueblos, y singularmente a los más apartados de las grandes urbes; actos de propaganda cultural, en los que de una manera sistematizada, con orden y recta intención se toquen todas las cuestiones que integran la realidad española en esta hora republicana.

Orden y recta intención; orden y conocimiento. Si todo apostolado de un ideal grande requiere eso, la iniciación lo exige aún mucho más. Y palabras que transparenten el sentido, grávidas de emoción, henchidas de sentimiento.

Creemos que es ahora cuando se precisan esos actos de propaganda por todas partes, de un modo metódico, meditado y preocupándose de las cuestiones de cada localidad. Y además, difundir la adhesión y amor a la Prensa republicana, haciendo que llegue a todas partes, leyéndola en los tajos del trabajo, en el campo y en las fábricas, en los cortos ocios, para ir transmitiendo la emoción de la hora, las instrucciones y las enseñanzas de la República que aún muchos desconocen.

Nosotros queremos hacer de LA VOZ el periódico republicano de la provincia, que sea leído en todos los pueblos y sea el heraldo diario en la provincia, que recoja los ecos de los republicanos del más apartado rincón.

Con este fin, dentro de breves días saldrá uno de nuestros redactores a realizar una gira por varios pueblos de la provincia para estudiar detenidamente sus necesidades y conocer la psicología de cada uno de ellos, con el fin de que en LA VOZ encuentren en todo momento su decidido defensor, tanto en el sentido político y social como en el económico e industrial. Este redactor celebrará entrevistas con las representaciones más genuinas de cada pueblo para plasmarlas en nuestras columnas. Y para eso solicitamos el concurso de todos

los buenos republicanos de la provincia que estén animados en servir a la República en cuantos sentidos sea preciso.

El periódico con el apoyo de todos los republicanos servirá para estrechar las relaciones entre los individuos y los centros republicanos de la provincia, de tal manera que todo republicano al entrar en un casino o en una casa de republicanos, tenga la seguridad de que halla cordial acogida, se sienta y se sepa que está entre los suyos.

NOTAS TAURINAS

La corrida del Tránsito en Córdoba

Un cartel muy completo por unos precios muy económicos.

La expectación que reina entre los aficionados para la monumental novillada que se celebrará en nuestra plaza el domingo 16 por la tarde, es enorme.

Después de unas prolongadas vacaciones sin novillos en el ruedo cordobés esperaban todos estas populares fiestas de la Virgen del Tránsito, seguros de que en Córdoba se celebraría la tradicional novillada.

Una empresa particular se ha decidido a ofrecer a la afición cordobesa un cartel de categoría y a tal efecto ha contratado al "as" de los novilleros Alfonso Díaz (Extremeno), diestro que está obteniendo resonantes éxitos en cuantas plazas actúa y últimamente en Andújar donde alternando con "Niño de la Puerta Real" cortó orejas y ra-

bos siendo contratado nuevamente para la novillada de feria. Además actúa nuestro paisano Manuel Zurita (Platerito), uno de los novilleros más destacados en la presente temporada que hace dos domingos, toreando en Marsella con Carnicerito de México y Contreras, cortó orejas y rabos saliendo en hombros de la plaza.

Los novillos aunque aún se ignora a la ganadería que pertenecerán podemos asegurar que serán cuatro preciosos y hermosos ejemplares que llamarán la atención de los aficionados.

Por si esto fuera poco serán rifados entre el público varios billetes de lotería adquiridos en una popular Administración madrileña, y cuando los precios del festejo sean conocidos causarán una impresión agradable ya que nunca se ha dado una corrida con más atractivos por tan poco dinero.

Don Juan

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Los alumnos del Instituto de las Españas

Han llegado, acompañados de sus profesores los alumnos del Instituto de las Españas.

Figuran en la expedición algunos profesores y señoritas en número de catorce.

Nuestros huéspedes han visitado hoy algunos monumentos de la ciudad.

Permanecerán el día de hoy en Córdoba, para después continuar su viaje de estudios a Sevilla en el rápido de esta tarde.

Deseamos a nuestros huéspedes que les sea grata su estancia en la capital.

EN AGUILAR DE LA FRONTERA

UNA TRAGEDIA POR CELOS

En pleno ferial una gitana dispara contra otra dos tiros, causándole la muerte

Viajeros llegados de Aguilar en la madrugada última recogieron el rumor circulado en dicho pueblo, sobre muerte de una mujer por una tribu de gitanos.

Hemos verificado algunas gestiones para esclarecer el asunto, habiendo conseguido adquirir datos precisos acerca del hecho.

Según nuestras noticias, con motivo de la Feria de Aguilar habían concurrido a dicho pueblo varias familias de gitanos.

Formando parte de dos de estas familias figuraban las protagonistas de este suceso, Dolores Heredia Navarro, vecina de Córdoba, y de 41 años de edad y Salud Jiménez Soto, de 41 años, natural de Lucena y vecina de Córdoba, donde habita en los chozos de Vista Alegre.

Entre estas dos mujeres existían antiguos resentimientos, por cuestión de celos.

Ayer se encontraban en sus chozos, establecidos en el ferial de ganado y surgió una violenta disputa entre ellas.

Exasperada Salud esgrimió una pistola y con ella hizo dos disparos contra su contricante Dolores Heredia.

Alcanzada ésta por los dos proyectiles, murió en el acto a consecuencia de las heridas. Uno de los balazos le había destrozado la mandíbula y el otro le penetró en el corazón.

El sargento de la guardia civil y guardias a sus órdenes llevaron a cabo rápidamente la detención de la autora del crimen.

El suceso produjo en el pueblo gran sensación.

Personóse el juzgado en el lugar en que se desarrolló el crimen ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Continúa la práctica de las diligencias, de las que parece desprenderse han sido, como arriba decimos, los celos, la causa de esta tragedia.

LA SABIDURÍA DE LAS OSTRAS

CUENTO

Era simpático aquel café tan meridional, con sus muros, deslumbradores por la pintura nueva, y con una terraza cuya pérgola se tocaba de una parra tan espesa que impedía el paso del sol.

Al frente, allá abajo, al otro lado de unas pequeñas rocas, coloradas, se veía la superficie del mar Mediterráneo, tan azul que maravillaba como las blancas embarcaciones, podían conservar la albura de sus cascos sin teñirse de añil.

Para librarme del deslumbramiento y poder gozar de la sombra, penetré en la pequeña terraza y me senté en una mesa. En el rincón opuesto, estaban instalados dos hombres, manifiestamente indignados, que hacían honores a un gran frasco de vino que visto en los vasos y a contrasol, daba la impresión de un incendio de fuegos de Bengala.

Este frasco vacío y despreciado, indicaba la sed insaciable de los dos hombres.

Yo pedí limones y agua fresca y compartía mi atención entre el paisaje maravilloso y el curioso estudio etnográfico a que aquellos indígenas me daban favorable ocasión.

A mí me gustaba escucchar, oír hablar a los meridionales con su lengua pintoresca y verbo cálido. La primera impresión, al ver el derroche que hacían de exclamaciones de dudoso gusto, hacía pensar que, mis vecinos, discutiesen de cuestiones políticas o de la cuestión religiosa, particularmente irritante... Nada de eso. Hablaban del precio de las alpargatas y los dos estaban de acuerdo.

Sin embargo, el mozo al que yo había pedido otro vaso limpio para ensayar una limonada, según una receta personal, no debía estar de acuerdo con mis pretensiones, porque me miraba asombrado, sin moverse, mientras la sed devoradora me ponía nervioso.

—Podía usted—le dije—ir a buscar el vaso que le encargué, en vez de estar ahí, hecho un imbécil, como si fuera una ostra.

Apenas lancé este apóstrofe, me sentí herido por un impresionante silencio. En el Mediodía, en que el ruido y el bullicio son cosa normal, el silencio por el contrario, en una reunión de hombres, es el indicio de una perturbación sensacional. Volví los ojos hacia el lado generador, hasta entonces de una volubilidad peligrosa, y me estremecí. Los dos hombres habían cerrado repentinamente sus bocas, como si se hubieran convertido en estatuas de sal, y me miraban, friamente, con sus cuatro ojos desorbitados.

—Perdón, caballero—me dijo uno de ellos—Usted ha comparado a ese imbécil con un molusco acéfalo, vulgarmente conocido con el nombre de ostra... ¿No es cierto?

—Tal vez puede ser—contesté concordando mis recuerdos—que yo me haya permitido esa comparación. ¿Es que por ventura, les ha molestado a ustedes?

—Sí, señor—replicó mi interlocutor—nos ha molestado muchísimo. Pero no por lo que se refiere al mozo, sino por lo que se refiere a la ostra.

Los dos camaradas se habían aproximado a mi mesa y tomaban asiento junto a ella, con sus respectivos vasos llenos de vino. Y el mismo hombre continuó con la facilidad y el vigor naturales de su elocución, multiplicados por la cálida influencia del vino generoso.

—Tengo el gusto de presentarle—dijo—a Galemase, que soy yo, y a Rasecon, mi amigo inseparable, que es éste, y que está asociado conmigo en el comercio de las ostras. Nosotros pretendemos el acaparamiento, el trust como se dice hoy, de todas las ostras del litoral de Perpignan. Queremos ser los "reyes de la ostra", como hay reyes del petróleo, de los caminos de hierro y del acero ¿No es así, Rasecon?...

Este afirmó con un puñetazo sobre la mesa que despertó a un perro que estaba dormido y puso en agitación de espanto a unos pajarillos que había en una jaula.

—Ambición legítima—dijo—, porque hace veinticinco años que hacemos vida común con las ostras... Nadie en el mundo—entiéndalo bien, caballero—conoce las ostras como nosotros. Y no solamente su personalidad física y gastronómica, sino su personalidad moral y cerebral.

—¿Moral y cerebral?—pregunté asombrado.

—Exactamente. Esto le explicará a usted la protesta comanditaria que hemos exteriorizado, cuando usted, injustamente, comparaba al inteligente bivalvo con ese camarero estúpido. Créame, caballero: la ostra que se sintiese imbécil como ese hombre, seguramente se suicidaría, desprendiéndose de la roca y lanzándose a la mar, embravecida.

—¿Usted cree, realmente, que la ostra tiene tanta inteligencia y tanto amor propio como usted asegura?

—La ostra lo tiene todo, señor, sólo que es una gran desconocida mental y sentimental. ¿Quién intentará la rehabilitación de la ostra, como se ha intentado la del ganso y la del pato, otros grandes desconocidos? ¡Ah! ¡Si la ostra tuviese voz y patas! ¡Ni el hombre mismo se le igualaría!

Mis dos interlocutores se habían hecho traer un nuevo frasco y lo vaciaban cada vez más dispuestos al entusiasmo y a la afección ostrícola, por los efectos del vino. Se disponían a librar entre ellos un torneo de galantería en homenaje a la ostra.

—La ostra es un animal tierno y sensible—decía Rasecon—. He conocido millares a las que no conseguía usted que abandonasen su parque ni por un imperio.

—Eso es muy de ellas—interrumpió Galemase—. Tanto, que se puede decir que mueren donde nacen, dando un gran ejemplo de amor patrio y, sobre todo, de amor hogareño. Yo las he visto pegarse a su roca como un niño al pecho de una madre. Era necesario que dos hombres tirasen de ella para hacerla soltar su presa y, cuando se lo graba, lanzaba un agua con un sabor tan salado, que bien podía designarse con el nombre de llanto.

—Yo—terciaba Rasecon—he poseído entre muchas ostras prisioneras, una que adoraba la lectura. Mientras se leía delante de ella, una cosa interesante, parecía demostrar con el estremecimiento de sus valvas el placer intelectual que experimentaba con la lectura. Por el contrario, cuando la lectura se le hacía fastidiosa, se le caía la baba de aburrimiento. Se la regalé al director artístico de un teatro, quien la puso sobre su mesa. Obra durante cuya lectura la ostra manchaba con sus babas de hostezos de aburrimiento, no era admitida. Desde que le regalé esta ostra, verdadero crítico dramático, el director no tuvo un solo fracaso en su sala.

—Yo he visto mucho más que eso—replicó Galemase—. Yo he conocido a un vendedor de ostras que tenía una de ellas domesticada sonaba fuertemente sus valvas, como dando palmadas, cuando entraba un cliente y el patrón estaba en los fondos. No dejó de cumplir su obligación más que un día que entró un comprador con un limón en la mano. La ostra se cerró por no verlo. Usted sabe que el limón, para una ostra, es algo espantoso. Es como una máquina de muerte, como una bomba de ácido... Tuvo que meterla, ya casi muerta, en una lata, con otras muchas para la exportación.

—Pues en mi pueblo—contrarreplicó Rasecon—, el cura tenía una ostra que, a la hora del rosario, marcaba la llegada de cada Gloria Patri, con un golpe de valvas, como si fuera la palmada del sacristán y los fieles se arrodillaban y se santiguaban a su mandato. Todas las noches, el cura, la dejaba en la pila del agua bendita.

—Eso no es nada—contrarreplicó Galemase—para lo que yo he visto. Yo conocí un día, en la costa andaluza, a unos "bailaores" gitanos, que en vez de tocar las castañuelas, tenían ostras domesticadas para que, con el chocar de sus valvas, sustituyesen a las castañuelas. Tocaban con una precisión sorprendente, mientras que los gitanos bailaban fandangos y seguidillas, lo cual demuestra que la ostra tiene, también, un gran oído musical.

—Eso no es nada—replicó Rasecon—. Yo tenía un amigo, traficante de perlas finas, que se servía de una ostra muy inteligente para examinarlas. Nadie entendía de perlas como ellas. Se las metía dentro de las valvas, y retenía las buenas y largaba fuera las malas. Por algo se aconseja comer ostras para fortificar el cerebro.

Yo me marché con un hábil pretexto, porque pensé que si seguía escucchando semejantes elogios de las ostras, iba a acabar por no comerlas.

Miguel Zamacois.

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores

Consejo Provincial de 1.^a Enseñanza

CONVOCATORIA

De la competencia de este Consejo, por Decreto de 9 de junio de 1931 ("Gaceta" del primero) los nombramientos de maestras y maestros interinos, sustitutos y suplentes, por medio de la presente convocatoria se hace saber que a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, quienes aspiren a desempeñar con el carácter de interino, sustituto o suplente escuelas vacantes o que vaquen en esta provincia, deberán solicitarlo de este Consejo provincial de Primera Enseñanza con sujeción a las reglas siguientes:

Los interesados dirigirán sus instancias al señor Presidente de este Consejo provincial y unirán a la solicitud:

(A) Los que no hayan prestado servicios.

Primero. Título profesional o copia compulsada de este certificado de tener hecho el depósito de los derechos del mismo.

Segundo. Partida de nacimiento.

(B) Los que tengan prestados servicios.

Primero. Hoja de servicios.

Segundo. Copia de los informes de visita o de cualesquiera testimonios que permitan formar juicio de su competencia profesional.

(C) Unos y otros.

Primero. Certificación de hoja personal de estudios.

Segundo. Certificación de oposiciones a escuelas y puntuaciones obtenidas.

Los opositores en expectación de destino y los aspirantes al segundo escalafón consignarán en sus instancias los números con que aparecen en las respectivas listas.

Todos son obligados a comunicar a este Consejo su domicilio y residencia.

Quedan anuladas cuantas instancias en solicitud de servir escuelas con carácter interino, sustituto o suplente obren en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Córdoba 1 de agosto de 1931.

El Presidente, Antonio Gil Muñoz.—El Secretario, José Guerrero Martín.

GANCA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METEO y sus Sucursales

PROTESTA DE UNOS OBREROS

Han estado a visitarnos una nutrida comisión de obreros del cortijo "El Cañuelo", de Montilla, entre la que figuran Antonio, Francisco y Cristóbal Almirán, Juan Aguilera, Francisco Priego, Antonio Arenas, Vicente León, Juan Polo, Lorenzo Giménez, José Ortiz y muchos otros, para protestar contra la actitud del Labrador Francisco Luque Córdoba, que se resiste a cumplir la jornada legal de ocho horas, según bases pactadas entre patronos y obreros el día 5 de julio último, y dice que en su casa no hay más Gobierno que el suyo, y que nada tiene que ver con el ministro del Trabajo ni con el Gobernador.

Trasladamos esta protesta a la autoridad competente para que le dé la solución que le corresponda.

CLÍNICA BERJILLOS

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas

Conde de Gondomar, 1, primero

(Pisos de la Perla)

Durante el mes de agosto sólo habrá consulta los martes y viernes

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

510

ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

507

—Y en la historia de vuestros padres debe haber un misterio.

—Que indudablemente conoce Salvatierra.

—Dios me ha traído a vuestro lado, y al mismo tiempo os lleva hacia el señor Daniel.

—No es esto una casualidad.

—Lo único que he callado ha sido el nombre de vuestro padre.

—¿Y no sabes como se llamaba el caballero a quien quisieron llevar al Alcázar de Segovia?

—Lo ignoro.

—¿Y qué hemos de hacer en esta situación?

—Por de pronto esperareis a que yo hable con el señor de Salvatierra.

—Y luego...

—Determinaremos según las circunstancias.

—Presento desgracias muy grandes.

—Si os falta el valor...

—Me sobra para todo, y el tiempo lo probará.

—Pues bien, mucha prudencia, mucho disimulo.

—Descuida.

—No cambiareis de conducta.

—Pero si mi tutor sospecha que estoy enamorado...

—Mientras no lo sepa nada perderemos.

—Si te habla de este asunto...

—Lo convenceré de que se equivoca.

—¿Y qué piensan hacer conmigo?

—No es fácil adivinarlo.

—Así no he de pasar toda mi vida.

—Cuando seais mayor de edad tendrán que entregarnos vuestros bienes y dejaros en libertad completa.

—Pero entretanto...

—Paciencia, señor, paciencia.

—Dios me la dé.

—No lo sé; pero gran fuerza debían tener estas razones cuando el señor Daniel de Salvatierra desistió de su propósito de castigar al asesino.

—Eso no lo entiendo.

—Yo tampoco.

—¿Quién podía mandar que se cometiese un crimen y exigir que su orden se respetase?

—No lo sé; pero gran fuerza debían tener estas razones cuando el señor Daniel Salvatierra desistió de su propósito de castigar al asesino.

—Eso es muy extraño.

—Aquella misma noche cuando el alférez dormía el criminal que se llamaba Juanón, salió de su aposento. Quiso Dios que mi padre se apercibiese, y lo siguió, viendo que estaba en la habitación del señor Salvatierra, que llegaba al lecho y que le clavaba un puñal.

—¡Por Dios vivo!

—Del lecho saltó el alférez, tomó su espada y atravesó al asesino. Se había salvado milagrosamente el señor Daniel, porque el puñal dió en un relicario que llevaba.

—La Providencia.

—El cadáver lo dejaron en un sitio solitario y lejos de nuestra casa. El alférez se volvió a Madrid. Pasó algún tiempo. Vuestra madre hizo un viaje, y después de algunos meses, el señor Daniel que ya era capitán, se presentó en nuestra casa con un criado. Aquel mismo día llegaron en un coche un capitán y un caballero de aspecto muy noble y muy bien vestido: tenía la barba rubia y los ojos azules. Llevaba una escolta de algunos jinetes. El capitán y el caballero de la rubia barba se acomodaron en un aposento y los soldados se quedaron en la cocina. No sé lo que sucedió durante la noche, pero al amanecer los soldados, mi padre y yo nos encontramos con que nos habían encerrado en la cocina y

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
 PREFERIRÁN SIEMPRE
 LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
 DE
"La Mezquita", S.A.
 DE CÓRDOBA
 EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
 Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2606 CORDOBA

Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL
 MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. En-
 viamos libro de la más alta solvencia cientí-
 fica, que vale 10 pesetas, gratis, contra re-
 mesa franqueo a LABORATORIO A. 331,
 APARTADO 331, SEVILLA.

Publicación autorizada por la Editoría Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

505

ORTEGA Y FRIAS

tuvimos que romper la cerradura para salir. Recorrimos la casa. Habían desaparecido el señor Daniel, su criado y el caballero de los ojos azules, y el otro capitán estaba muerto en su habitación. Los caballos y las mulas del coche se encontraban también sin vida, y por consiguiente era imposible perseguir a los fugitivos.

—Esa historia...

—No sé lo que debe significar.

—El caballero de la rubia barba...

—Lo llevaban preso para encerrarle en el Alcázar de Segovia.

—Debió ser un reo de Estado.

—Sí.

—En tal caso, Salvatierra...

—Era un delincuente.

—Así se explica el cuidado que pone en ocultarse y la circunstancia de haber vivido algunos años en extraña tierra.

—Después, el señor de Salvatierra, el otro caballero y el criado, tuvieron valor para presentarse en nuestra casa. Fueron a ver a vuestra madre, volvieron a la corte, y después de muchas idas y venidas, llegaron con otras dos mujeres, una de ellas, joven y hermosa. El señor Daniel, abrazó a mi padre, diciéndole que no volverían a verse, y a mí me dió una moneda de oro y me rogó que no perdiese de vista a doña Mencía de Castro, y que a su inocente hijo lo amase y lo defendiese como si fuese su propio hijo.

—Y Dios nos ha reunido.

—Y ahora puedo cumplir lo que prometí al señor Daniel.

—Continúa.

—Yo amaba al señor de Salvatierra sin saber por qué: la mitad de mi vida hubiera dado por irme en su

EL GRAN TIRANO

503

compañía. El tiempo siguió pasando. Yo iba con mucha frecuencia al bosque y a los alrededores de vuestra casa. Murió vuestra madre, y vos desaparecisteis con un hidalgo que os llevaba en un coche y que yo había visto otras dos veces en mi casa, y, una de ellas, en compañía de vuestra madre, con vos y con vuestros criados, todos aquellos sucesos, son confusos para mí, y no acierto a explicarme ni el papel que todos representaban, ni lo que significaban aquellos viajes de los unos y los otros.

—El secreto de esas intrigas debe conocerlo Salvatierra.

—Pasaron los años, y murió mi buen padre. Yo no había nacido para ser posadero, y quería ver mundo. Vendí mi casa, y empecé a viajar, a vivir y a gastar como quien no conoce el mundo ni el valor del dinero. Recorrí casi toda España. No me olvidaba nunca del señor Daniel de Salvatierra ni de vos: tres años pasé muy alegremente; pero el dinero se me acabó, y como no me habían enseñado ningún oficio, ni me quedaba ningún recurso para vivir, senté plaza de soldado y poco después fui a Flandes. A costa de mi herencia y de mi sangre aprendí mucho; pero no me enriquecí. Convencido de que aquella vida no había de ofrecerme ningunas ventajas, cambié de sistema cuando cumplí mi compromiso, y con algunos ahorros me volví a España. Como la experiencia me había enseñado mucho, me ocupé en buscar un amo a quien servir, y Dios quiso traerme a esta casa, donde ya sabéis que entré por casualidad: desde luego comprendí que érais desgraciado, que sufrís mucho, me interesé por vos y decidí servirlos a toda costa.

—Bien has cumplido tu propósito.

—Ya conoceis mi historia.

—Lo más interesante para mí.